

CHARLA DE 5 MINUTOS UNAP N° 11:

“CONCEPTOS BASICOS DE ACCIDENTE, INCIDENTE, INCIDENTE PELIGROSO”

INTRODUCCION:

El exceso de confianza está presente en todo tipo de organización laboral y se le suele relacionar a las causas de los accidentes, en esta charla se profundizará más sobre este tema.

INFORMACION:

INCIDENTE:

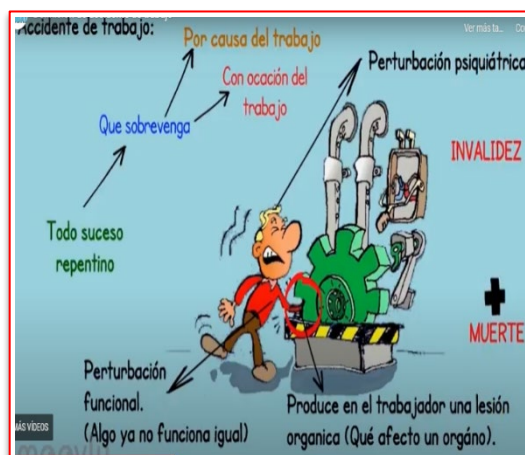
Es un evento no deseado en el que un trabajador no sufre lesiones o estas solo requieren de primeros auxilios. Si un incidente conlleva que el trabajador reciba descanso médico luego de recibir primeros auxilios, este será considerado como accidente leve o incapacitante (según sea el caso).



ACCIDENTE DE TRABAJO:

Un accidente es un evento no deseado en el que un trabajador sufre lesiones corporales y es causado por realizar trabajos dentro de la jornada habitual y ejecutar órdenes recibidas por el jefe o empleador, aún si es fuera de la empresa y horas de trabajo.

- **Accidente leve:** Evento en el que un trabajador sufre lesiones corporales, y luego de una evaluación médica recibe un descanso con retorno de sus labores al día siguiente.
- **Accidente Incapacitante:** Evento en el que un trabajador sufre lesiones físicas que le impiden utilizar alguna parte de su cuerpo de manera temporal o permanente. El trabajador recibe un descanso medico mayor a un día para ausentarse al trabajo.
- **Accidente Mortal:** Suceso en el que un trabajador pierde la vida.



INCIDENTE PELIGROSO:

Es un evento de gran magnitud en el que los trabajadores no sufren lesiones o enfermedades; Los incidentes peligrosos se encuentran listados en el Decreto Supremo N° 012-2014-TR, Registro único de notificación de accidentes, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales.



CONCLUSIONES:

El que no previene, accidentes tiene.